

CIRCULAR A LOS ASOCIADOS

01/10

Revisión Censo

A efectos de establecer el censo 2009 que debe servir de base para el cálculo de cuotas de 2010, les agradeceremos que nos remitan fotocopia de los TC-2 de la Seguridad Social correspondientes a los meses de **Octubre y Noviembre de 2009**.

Pueden remitirlos a la dirección de correo electrónico, ncapdevila@leather-spain.com, al número de fax: 934 585 061 o por correo urgente, **antes del 29 de enero** .

Les rogamos remitan la información lo antes posible para poder actualizar las cuotas en el segundo trimestre de 2010. Las empresas que no remitan los TC-2 en el plazo indicado, continuarán cotizando con el número de trabajadores de 2008, y en el caso de que los trabajadores hayan disminuido no se podrá tener en cuenta si no disponemos de esta información.

Para más información: Nuria Capdevila

Barcelona, 15 de enero de 2010